MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **PATRICIA ROSA CHIRINOS VENEGAS**, miembro del Grupo Parlamentario "Avanza País", en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de La Victoria se creó el 2 de febrero de 1920, lo que consolidó su separación de Miraflores, Ate Vitarte y Cercado de Lima, abarcó inicialmente las actuales jurisdicciones de El Agustino, San Luis y partes de San Borja, y su primer alcalde fue el señor Juan Carbone[1].

Que, La Victoria es uno de los 43 distritos que conforman la provincia de Lima y limita por el norte con Cercado de Lima y Lince, por el sur con San Isidro, y por el este con San Borja y San Luis[2].

Que, el diseño urbanístico de La Victoria fue realizado por el constructor Enrique Meiggs, por encargo del Gobierno, después de haber dirigido el derrumbe de las viejas murallas coloniales que cercaban el Cercado de Lima[3].

Que, el distrito de La Victoria nació como un conjunto de barrios obreros y de empleados producto de los profundos cambios socioeconómicos que Lima empezaba a enfrentar[4].

Que, el distrito de La Victoria dio cobijo al conocido "crisol de razas" peruano, puesto que en sus calles convivían italianos, japoneses, gitanos y primeros migrantes andinos[5], característica que se ha afianzado con los años en la capital.

Que, la Victoria es actualmente un motor de la economía capitalina y nacional, puesto que cuenta con importantes centros comerciales e industriales, así como con una gran cantidad de emprendedores y empresarios que con su trabajo contribuyen al desarrollo del Perú en general.

Por lo expuesto;

1 https://web.munilavictoria.gob.pe/mlv/#:~:text=El%20distrito%20de%20La%20Victoria,la%20Rep%C3%BAblica,%20Se%C3%B1or%20Augusto%20B.

2 Ídem.

3 http://blog.pucp.edu.pe/blog/labibliotecamarquense/2010/12/25/una-breve-historia-del-distrito-de-la-victoria/

4 Idem.

5 https://elcomercio.pe/somos/historias/cien-anos-de-la-victoria-la-historia-poco-conocida-del-distrito-que-resume-al-peru-noticia/?ref=ecr

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar su afectuoso saludo y felicitación a los hermanos y hermanas del distrito de La Victoria, al celebrarse este 2 de febrero de 2022 su 102° aniversario de creación como distrito.

SEGUNDO. - Remitir la presente Moción de Saludo al señor **LUIS ALBERTO GUITÉRREZ SALVATIERRA,** Alcalde Distrital de La Victoria, haciendo extensivo el saludo también a sus regidores, autoridades locales de salud, educación, militares, policiales, eclesiásticas, y a la comunidad en general, en este acontecimiento digno y motivo de orgullo para el distrito de La Victoria y el Perú.

Lima, 17 de enero de 2022

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CHIRINOS VENEGAS Patricia Rosa FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/02/2022 13:42:34-0500